



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 65**

9 de noviembre de 2016

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el nueve de noviembre de dos mil dieciséis, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora Edila

**Adriana Etchegoimberry**

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Mauro Daveri, Andrés Pinaluba, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi (parte), Diego Mariño, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Giroldi, Gonzalo Geribón, Gastón Camy (parte), Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Jorge Mila, Luis Senattore, Javier Gutiérrez (parte), Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro (parte), Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara (parte) y Mirta Serena.

**Ediles suplentes:** Aída Alcorta (parte), Aníbal Sellanes (parte), Wilson Rodríguez (parte) y Gonzalo Jara (parte).

**Faltan con aviso** los señores Ediles Carlos Rodríguez y Germán González; **sin aviso** el señor Edil Angelo Panzardi; **con licencia** las señoras Edilas Ana Laura Porley, Bettina Cerdeña, Luisiana Peraza y Tamara Chiodi y los señores Ediles Carlos Amonte, Danilo Vassallo y Santiago Sellanes.

**Asisten, como invitados:** el Intendente de San José, señor José Luis Falero; la Secretaria General de la Intendencia, contadora Ana María Bentaberrí; el Director General de Descentralización de la Intendencia, doctor Sebastián Ferrero; los señores Diputados por el departamento señor Rubén Bacigalupe y doctor Walter De León; el Alcalde de Ecilda Paullier, señor Leonardo Giménez; el Concejal del Municipio de Ecilda Paullier y Presidente de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre, Sergio González; el doctor Luis Fernández, representante del Club Náutico y el pescador Noel Matta en representación de los pescadores artesanales de la zona de Boca de Cufre.

**Actúan en Secretaría** las señoras Sofía Belsterli y Nancy García, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafos en Sala:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 065/2016.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20).

**◆ ASUNTOS A TRATAR**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al punto a

considerar.

(Se lee).

*Situación de la Escollera de Boca de Cufre.*

**◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Voy a solicitar, de acuerdo al artículo n.º 20 de nuestro Reglamento Interno, pasar a sesionar en régimen de comisión general.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Invitamos a ingresar a Sala a los invitados, que ya se encuentran en la Antesala.

**(Ingresan a Sala los invitados).**

Les doy la bienvenida a las autoridades del Gobierno Departamental de San José que hoy nos acompañan, a los representantes de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre y a todos los que están presentes en esta Sala.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Le solicité la palabra en primer término porque me voy a retirar de Sala por razones éticas, puesto que soy uno de los cientos de vecinos que estamos del otro lado del arroyo Cufre.

No voy a brindar opiniones con respecto al tema, pero, antes de retirarme, como hay muchos señores Ediles nuevos que no conocen la situación, quisiera decirles que el tema que nos convoca en la noche de hoy ha sido tratado durante muchos años en el seno de esta Junta Departamental. También quisiera mencionar algunas de las cosas que se han hecho. Hace ya doce o trece años, recibimos a los integrantes de una ONG de Colonia Valdense, que en aquel momento era presidida por un vecino del balneario Los Pinos, el señor Dino Jordán, que vinieron en busca de una solución para las playas de Colonia.

En ese momento, la Junta Departamental *tomó cartas en el asunto* y realizó reuniones con los integrantes de esa ONG y con vecinos de la zona del Parque 17 de Febrero, de Los Pinos, donde se decidió qué se iba a hacer en el futuro. Recuerdo, además, que se decidió recibir a técnicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de la época, con quienes visitamos Boca de Cufre y, ese

mismo día, nos trasladamos a las playas de Colonia para observar la erosión que se estaba produciendo.

Posteriormente, una comisión de esta Junta Departamental invitó al ingeniero Daniel Panario, quien nos dio un informe técnico de cómo se producían los movimientos de arena en las costas. La situación ya se venía dando desde la legislatura pasada y se mantenía incambiada, por lo que se decidió coordinar una reunión con el Intendente de San José José Luis Falero, con el Intendente de Colonia Walter Zimmer, con el Ministro de Transporte y Obras Públicas de ese entonces y con vecinos de Colonia y de San José. La reunión se llevó a cabo en la barbacoa del señor Edilfred Baccino, allí las fuerzas vivas de Colonia manifestaron su posición y expresaron lo que entendían que era conveniente hacer. En aquel momento se acordó una solución transitoria —el Intendente que está presente lo debe recordar—, que fue el refulado de arena, que no funcionó.

Simplemente quería hacer referencia a estas cosas para poder informar a los nuevos compañeros Ediles, porque este tema tiene larga data.

Como anuncié, me voy a retirar de Sala porque por ética no corresponde que esté presente ya que —reitero— formo parte de las personas que, en su momento, hicieron la demanda.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero saludar al señor Intendente y a la señora Secretaria General de la Intendencia, a los señores Diputados por el departamento, al señor Alcalde de Ecílda Paullier y a los integrantes de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre que hoy nos acompañan.

La sesión de hoy es como si hiciéramos una fiesta y nos faltaran los invitados y la quinceañera.

Coincido con lo que dijo el señor Edil Juan Carlos Alfaro, se han hecho innumerables reuniones, todos han hablado, y todos tienen en parte de razón. La Bancada del Partido Nacional propuso tener una reunión en serio en la noche de hoy, presentando un moción urgente invitando a los técnicos que están actuando en el tema, porque de nada sirve discutir entre nosotros sin argumentos técnicos.

El Director Nacional de Hidrografía tendría que haber venido —era «la quinceañera»— y un representante del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, también.

Y quiero aclarar que la Mesa y los funcionarios de la Junta Departamental hicieron un buen trabajo, porque notificaron a todos los involucrados; algunos se excusaron de asistir por razones de agenda. Es bueno recordar que las jerarquías de los ministerios se trasladan en coches con choferes y viáticos que pagamos todos los uruguayos con nuestros impuestos. O sea, no es de recibo decir que no vinieron porque se les avisó treinta horas antes, no es admisible que no vinieran a tratar un tema que

es de urgente tratamiento.

Las obras en la escollera comenzaron nada menos que el Día de los Difuntos, y el propio Presidente de la República había dicho dos días antes que se iba a dialogar. No lo voy a responsabilizar porque con las responsabilidades que tiene inherentes a su cargo es razonable que no se ocupe de estos temas personalmente, seguro dio una información que alguien le remitió; en todo caso, el Presidente tendrá que hablar con sus subordinados, con quienes le dijeron una cosa e hicieron otra.

Me parece inconcebible que en la noche de hoy no haya venido ni un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un problema de agenda, porque después, cuando hay reuniones político-partidarias en el departamento, sí tienen tiempo, y los vemos por aquí, viniendo en vehículos que los pagamos todos nosotros.

Hoy, el espíritu de esta Junta Departamental —y digo «de esta Junta Departamental» porque tanto el Frente Amplio como el Partido Nacional teníamos el mismo espíritu— era escuchar los informes técnicos que nos demostraran que la solución que se está llevando a cabo es técnicamente la adecuada, que las decisiones que se tomaron fueron avaladas por informes ambientales de técnicos que estudiaron para ello, y que no fueron decisiones políticas.

Obviamente, los ministros —que ocupan cargos de particular confianza— no son técnicos, por lo que deberían basar sus decisiones en información técnica fidedigna. Por ello, lo que nosotros pretendíamos, como Junta Departamental, era que todos, nosotros y los vecinos del departamento tuviéramos de primera mano cuáles fueron las razones técnicas que llevaron a tomar la decisión que se está ejecutando en la escollera de Boca de Cufre; así nos gustaran o no, pero que nos dijeran cuáles eran y por qué.

Lo más importante para nosotros era terminar las reuniones entre partes y que hubiera una reunión con versión taquigráfica. Le ofrecimos a la comisión vecinal reunirnos aquí, donde iba a estar el Cuerpo de Taquígrafos y se iba a registrar todo lo que se dijera, y también las autoridades departamentales; que dicho sea de paso no fueron informados de lo que se está llevando adelante por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Sí los pueden convocar y pedirles auxilio en situaciones de emergencia para que salgan a ayudar y a colaborar, pero no se les informa que en su territorio se va a empezar a hacer un determinado trabajo, que es polémico y que, por lo que se ve hoy, no debe tener—es lo que pienso—ningún estudio ambiental serio que lo avale, sino que se está saliendo a *tapar el sol con las manos* y a esperar qué pasa. Lo mismo que con el trasiego de arena, que lo pagamos todos, y en su momento se dijo que era la solución.

Sinceramente, con el respeto que le tenemos y que se merece esta Casa, dentro de un sistema democrático —porque aquí los treinta y un Ediles fuimos electos por el pueblo—, que *es la caja de resonancia de los problemas de los vecinos*, esperábamos que los representantes de los ministerios respondieran a nuestra invitación y vinieran en la noche de hoy —porque no tenemos potestades constitucionales para convocarlos con obligatoriedad, solamente podemos invitarlos—,

asumiendo la responsabilidad que tienen como gobernantes.

Lamentablemente, hoy nos vamos a tener que ir para nuestras casas —voy a mencionar una frase del ex-Edil Bonnahon— «aplicando el parecímetro». Hoy, al no estar los técnicos aquí, escucharemos la opinión de quienes están a favor, de quienes están en contra, de quienes lo viven de una manera y de quienes lo viven de otra manera, pero, lamentablemente, no vamos a poder aclarar al tema, y no van a quedar plasmadas en versión taquigráfica cuáles son las verdaderas razones que motivaron al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a tomar la resolución de iniciar los trabajos que se están realizando.

Yo escuché decir al Director Nacional de Hidrografía que la Justicia había mandado retirar la escollera, y no es así. La demanda dice: «Haciendo lugar a la demanda parcialmente y condenando al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la reparación *in natura* del hábitat ambiental dañado en el plazo 180 días (ciento ochenta) con las indicaciones científicas y técnicas que determine el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de acuerdo a lo expresado en el Considerando». ¿El juez o el fiscal tendrán el estudio técnico que avala el retiro de la escollera? Nosotros, por expresiones del fiscal, creemos que no; y lo decimos aplicando el parecímetro, porque las autoridades nacionales no vinieron a darnos la información.

¿Nuevamente se va a gastar dinero de todos nosotros, en un momento de crisis, en algo que no sabemos si es la solución final? ¿Vamos a ilusionar a los damnificados y decirles que al sacar las piedras no van a haber más problemas, que la arena va a ir adonde está faltando, que el arroyo no va a seguir erosionando? ¿Podemos dar la tranquilidad de que con esa medida que se está ejecutando no se está empeorando la situación? La verdad, yo no lo sé, y como los funcionarios —quienes cobran su sueldo porque todos nosotros pagamos los impuestos— que tienen que dar las explicaciones no vinieron, tengo que aplicar el parecímetro.

Hay un viejo refrán que dice que *el que calla, otorga*. Para mí hoy las autoridades están *otorgando*, porque no vinieron a la Junta Departamental. Y queremos aclarar que no pedimos que viniera el ministro, sino que igual viniera alguien en su representación que nos trajera un informe técnico y nos explicara por qué se tomó la decisión que hoy tanto se cuestiona; que nos dijera, con informe técnico en mano, que por más que a los vecinos no les guste, la solución técnica y científica es la que están llevando a cabo.

Ese fue el objetivo que tuvo la Bancada del Partido Nacional para realizar esta sesión extraordinaria, porque, si no, hubiéramos discutido el tema en la sesión del pasado lunes. Es más, dejamos sin efecto una moción urgente que se había presentado para hacerlo.

También queremos que quede en actas que la resolución judicial no dice cuántos metros hay que retirar de la escollera ni tampoco si esa es la solución; dice: «Con las indicaciones científicas y técnicas que determine el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente». ¿Están esas indicaciones científicas y técnicas?

Como representante del departamento de San José en la Junta Departamental, yo quiero saber si se llevaron a cabo esos estudios o no. Quiero que me digan que el ingeniero «equis» —que para algo estudió, que para algo se formó y hay que respetarlo— hizo un informe técnico que avala lo que se empezó a hacer en la escollera de Boca de Cufre. Lamentablemente, nosotros no tenemos ese informe; esperamos que ya que no pudieron venir, que, por lo menos, nos lo envíen. Seguramente lo solicitaremos esta noche mediante una moción de resolución. Como legisladores del departamento de San José que debemos defender los intereses de los vecinos de nuestro departamento debemos tener conocimiento de ese informe.

Aclaro, por las dudas —porque siempre hay algún malpensado—, que no tengo casa ni veraneo en Cufre, y tampoco tengo casa en Colonia, por lo tanto, no me mueven intereses personales; el único interés que me mueve es tener claro qué es lo que se está haciendo. Solamente me fui a sacar una foto en la escollera con mi hijo, para que la conociera antes de que empezaran a hacer el destrozo.

Como dijo el señor Edil Alfaro, en la legislatura 2000-2005, que es cuando yo ingresé como Edil a esta Junta Departamental, ya se hablaba del tema. Todos decíamos lo que nos parecía, y han pasado los años y se sigue hablando de lo mismo y de lo que nos parece que se tiene que hacer.

Yo hace un rato hablaba con una señora que me hacía ver su visión contraria a la escollera; posición que también es respetable. Ella tuvo tiempo de venir a la Junta Departamental, como así también otros vecinos de Cufre, que lo hicieron usando sus propios medios y recursos; los señores Diputados por el departamento y también el señor Intendente, y quienes deberían haber venido a dar explicaciones—disponiendo de los recursos que todos nosotros pagamos— no lo hicieron. Yo soy respetuoso, pero quiero que quede asentada en actas mi molestia por ese hecho, porque en una situación tan importante y polémica tengo que aplicar el parecímetro porque no vienen los técnicos a darnos la información que necesitamos.

Acá se han escuchado los disparates más grandes. Todos somos técnicos, todos somos ingenieros, todos somos ambientalistas y todos sabemos cuál es la solución, y depende del momento y del lugar en que la historia nos coloque, seamos gobierno en ese momento o no, la posición que tenemos.

Yo mantengo la misma posición siempre: no me importa quién gobierne; esto fue responsabilidad de blancos, colorados y frenteamplistas, porque todos los partidos políticos han pasado por el gobierno. Acá no hay herencias malditas; acá hay responsabilidades compartidas, y lo peor de todo es que se han buscado soluciones parciales para pretender pasar el momento, pero no se puede hacer usando la plata de la gente, la plata de todos los josefinos, y no solo la de los josefinos, sino la de todos los uruguayos, porque es plata que, después, se le retacea a la educación, a la seguridad, a la salud y al arreglo de las rutas.

A mí me encantaría que, de aquí en más, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas actuara con esa celeridad con la que está actuando en Boca de Cufre y me solucionara todos los problemas del

departamento en donde tiene jurisdicción. Quisiera que de la misma manera me arreglara las rutas nacionales o me solucionara el tema de los cruces peligrosos, que desde hace décadas lo venimos reclamando en esta Junta Departamental. ¡Y tengo la autoridad moral para decirlo porque se lo he reclamado a gobiernos de todos los partidos políticos!

Lamentablemente, los Ediles, las autoridades departamentales y los vecinos hoy nos vamos a ir con el parecímetro, de acuerdo al color político, a las intenciones y a los compromisos que tengamos será lo que digamos. Lo único que tenemos es la resolución judicial que dice lo contrario de lo que dijo el Director Nacional de Hidrografía en la prensa.

Por otro lado, reitero que el Cuerpo de funcionarios de la Junta Departamental estuvo muy bien en pedir por escrito las contestaciones, porque alguno después puede decir que no se enteró. ¡Sí, se enteraron, señores ministros!

En lo que a mí respecta, le pido perdón a la Comisión Vecinal del Balneario Cufre porque les dije a sus integrantes que hoy íbamos a tener a los técnicos responsables en Sala. Así que lo que me resta es seguir apoyando las gestiones que viene realizando el Gobierno Departamental para que se paralicen inmediatamente las obras, que se genere un diálogo y que técnicamente nos digan que no vamos a causarles más problemas al medio ambiente ni a los vecinos.

¡Ojalá no tengamos que hablar dentro de diez o veinte años de un gobierno que hizo mal cosas, que por las piedras que quedaron enterradas se produjo un grave accidente y se le hizo una demanda al Estado, que la vamos a tener que pagar todos nosotros!

Tendríamos que haber aprendido con el trasiego de arena que se hizo que —como bien dijo el señor Edil Juan Carlos Alfaro— no dio resultado. ¿Yo quisiera saber cuánta plata se gastó en eso? Con ese dinero quizás el señor Ministro podría haber arreglado la Ruta n.º 45, que ya no es una ruta con baches, sino un «bache con ruta», o tal vez haber acondicionado la Ruta n.º 23, para que los autos no vayan saltando.

Creo que lo que se está haciendo ahora no es barato. Esa es una de las preguntas que les quería hacer a las autoridades, porque he escuchado hablar de cientos de miles de dólares y de millones de dólares, también.

Voy a insistir, señora Presidenta, en que nos envíen los fundamentos técnicos tal cual está en la sentencia judicial que deben tener, considero que como órgano legislativo lo merecemos. Debe quedar un documento guardado en esta Junta Departamental para que mañana podamos decirle a los vecinos que esa obra se hizo porque el ingeniero fulano de tal realizó tal estudio, y no tener que andar argumentando con el parecímetro. Cuando salga de esta Sala me encontraré con vecinos y amigos de Colonia, que me dirán una cosa, y los de San José me dirán otra diferente.

Durante años en esta Junta Departamental critiqué al Gobierno Departamental de turno —¡vaya si lo sabrá el señor Intendente!— por no aplicar políticas en defensa del turismo, pero ahora tenemos una playa certificada y cuando está empezando la temporada estival nos mandan

máquinas para destrozarla. ¿No se podía esperar, cuando hace veinticinco años que tenemos el problema instalado? Y la sentencia judicial da un plazo de ciento ochenta días. ¿Por qué el apuro?

¡Vaya si la Ministra de Turismo tendría que haber venido hoy! La respeto mucho, porque es trabajadora y porque considero que el suyo es uno de los ministerios que trabaja mejor. Si la ministra no podía venir, tendría que haber mandado a un representante, porque las obras van a afectar a aquellos que compraron todo para comenzar la temporada turística.

Los Intendentes de Rocha y de Maldonado están teniendo serios problemas porque los temporales han azotado sus costas, están trabajando denodadamente porque están a un mes de que comience la temporada estival. El Gobierno Nacional destinó —como corresponde— recursos para las reparaciones, porque el turismo genera trabajo y riqueza, pero parece que nosotros estamos en una isla, no nos castiga el clima, pero nos mandan máquinas para destrozarnos una playa natural.

¿Saben por qué no vinieron las autoridades nacionales hoy? Porque no pueden explicar esa irracionalidad que están haciendo. Por un lado, el Poder Ejecutivo toma decisiones acertadas destinando recursos para los departamentos que fueron castigados por los temporales, porque el turismo es importante, porque genera inversiones para el país, genera trabajo, genera riqueza, y, por otro lado, destruye una playa a un mes de que comience la temporada estival. ¡Este debe ser el mundo del revés! Estamos a un mes de que comience la temporada de playa, estamos en noviembre y nuestro verano es muy corto. ¡Podrían haber arrancado en marzo con las obras!

Se está destruyendo una playa diciendo que se hace porque hay una sentencia judicial y al Poder Judicial hay que respetarlo. Pero no entreveremos lo tantos, señor Director Nacional de Hidrografía, porque usted dice una cosa y la sentencia otra. Vivimos en el siglo XXI, en la era de las comunicaciones y todos podemos acceder a la información.

Los que somos políticos vamos a tener que caminar por Cufre dentro de un año, porque representamos a los vecinos y a nuestros líderes políticos. Cuando se nos termine «el contrato» —que es por cinco años— vamos a tener que ir a dar explicaciones a esa zona. ¿Qué vamos a decir cuando llegue el momento? ¿Qué explicación van a dar esos jefes cuando vengamos al departamento de San José? Porque van a venir, toda la vida lo hicieron.

Lamentablemente, van a quedar registros taquigráficos de lo que hablamos hoy aquí, pero no de los argumentos técnicos que avalan la decisión que tomó el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, porque no vinieron. Nosotros como ediles departamentales, deberíamos haber respaldado —si es que las hay— esas decisiones técnicas; por lo menos ese era el espíritu que me movió a mí para convocar a esta sesión extraordinaria. Sin embargo, solamente me queda el parecímetro y la impotencia.

Yo vuelvo a decir que no sé si lo que se está haciendo es la solución definitiva o no; no puedo garantizar nada porque no lo sé. Lamentablemente,

quienes sí tienen esa información, quienes sí saben lo que se está haciendo, hoy no vinieron, y están actuando, no por una decisión judicial, porque la sentencia no dice eso.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señora Presidenta.

A propósito de este tema, acá se habló de destrozos. Estoy totalmente de acuerdo con ello: el destrozó empezó en 1993, bajo el gobierno del señor Lacalle, con el Ministro Raffo en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cuando se hizo la escollera sin ningún tipo de estudio de impacto ambiental.

El otro punto que es evidente es que hay un fallo judicial y hay que cumplirlo. El tema hace veinte años que se está discutiendo, que se está denunciando. Yo, la verdad, siempre concurro acá y he escuchado varios discursos, pero, evidentemente, hubo veinte años para las apelaciones y se recorrieron todos los pasos legales. Yo no conozco de derecho, pero entiendo que este es un caso juzgado. Además, se le da un plazo al Ministerio para que haga la obra.

Estar hoy acá hablando del tema, y hablar es gratis, estamos a tres años de unas nuevas elecciones, todo lo que se diga hoy aquí puede servir para conseguir algún votito. También quiero decir que lamento que no estén invitados a sentarse en Sala, adelante, algunos vecinos que están a favor de retirar la escollera, porque pienso que podría haber sido la forma más ecuánime de tratar el tema.

¡Ojalá se pueda solucionar la situación de la escollera de Boca de Cufre! Pero, les recuerdo: el destrozó empezó en 1993, y se construyó solo una parte de la escollera. Y la solución de la que se está hablando ahora la dio mil veces el ingeniero Daniel Panario, que es un especialista en el tema y dijo que las arenas tenían que circular.

Esta es una sesión para el público y para la prensa. Evidentemente, después de veinte años, tiene que haber una solución al daño ecológico que se está produciendo en el arroyo Cufre. Y queda claro que la resolución judicial mandata al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a que tome las medidas pertinentes.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Intendente de San José, José Luis Falero; señora Secretaria General, contadora Ana María Bentaberrí; señores Diputados: Rubén Bacigalupe, Walter De León; señor Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez; integrantes de la Comisión Vecinal del «exbalneario» Cufre: muchísimas gracias por estar acompañándonos hoy.

Solamente quiero referirme, con pocas palabras, a lo que dijo el doctor Tabaré Vázquez en Ecilda Paullier, en el sentido de que este tema debía ser dialogado y conversado, cosa que no se ha hecho. Por ello, le pido a los compañeros Ediles del Frente Amplio que hablen con el señor Presidente de la República para que venga a sentarse y dialogar aquí, para ver si podemos llegar a un acuerdo, porque si las cosas se siguen haciendo como hasta ahora y rompen esos ciento cuarenta metros de escollera —¡que es una injusticia!—, los problemas no van a terminar.

Yo iba desde muy niño a Cufre, porque es el balneario que a mí me apasiona, y he visto cómo el mar se comía las raíces de los pinos y también los baños que estaban ubicados allí desaparecieron. Después de que se hizo esa escollera —que la hizo el ex- Intendente Juan Chiruchi; y aclaro que yo soy falerista a muerte— eso no sucedió más; es un crimen que hoy se saque.

Fíjense que hacer toda la escollera, casi cuatrocientos metros, tuvo un costo aproximado de tres millones de dólares, y retirar hoy ciento cuarenta metros va a tener un costo aproximado de dos millones y medio de dólares; acá hay alguien que *cortó el pastel para repartirlo, pero se lo va a llevar solo él.*

Es lamentable y vergonzoso que se gaste esa cantidad de dinero. Yo, como ciudadano de este país, quiero decir que ya que van a gastar dos millones y medio de dólares destrozando lo que va a ser un «exbalneario» que guarden algo para comprar una ambulancia para la ciudad de Ecilda Paullier, que no tiene; que guarden algo para poner más médicos en la ciudad de Ecilda Paullier, que no los tiene Salud Pública; que agranden el BPS, que solamente abre dos veces por semana, y Ecilda Paullier tiene cinco mil y pico de habitantes.

Ese dinero público se está malgastando. El señor Edil Humberto Greno dice que el problema viene desde 1993, pero desde esa fecha hasta ahora no hubo épocas de bonanza como las que ha tenido este gobierno.

Les pido a los compañeros Ediles del Frente Amplio que llamen al Presidente de la República y respeten lo que él dijo, que hay que sentarse a dialogar y que las cosas se hagan buscando el consenso; si las acciones *van por el buen camino, van a llegar a buen puerto.*

Yo traje unas fotografías en la noche de hoy para que quienes no hayan ido por allí puedan apreciar el daño que se está haciendo.

#### **(Se proyectan imágenes multimediales).**

A mí me gustaría pedirle al Ministro Rossi que mañana mismo retirara esas máquinas, si no, que las pare hasta que haya un diálogo. Comenzaron las obras el 2 de noviembre, el Día de los Difuntos; es un feriado laborable, pero hay que respetarlo; las vacas se ordeñan porque no saben de feriados, pero para dar la orden de empezar a trabajar, se podría haber respetado el feriado.

Tal vez, esa arena que quieren que pase para Colonia, habría que embolsarla y hacer un pasamanos, que va a salir más barato que lo que se está haciendo, porque dos millones y medio de dólares es mucha plata.

Por último, para quien haga esta obra, quiero decirle, parafraseando al Pepe Guerra: «Aunque se vaya envuelto en oro, no tendrá para el regreso».

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para realizar una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente para aclararle al señor Edil Humberto Greno —porque capaz que no me escuchó— que yo dije que todos teníamos responsabilidades.

En el gobierno del doctor Luis Alberto Lacalle y el Intendente Chiruchi se construyó el primer espigón. Estaba previsto construir otro más, que por cuestión de una crisis económica —¿o no sé por qué motivo?— en el gobierno del doctor Sanguinetti no se construyó. Luego, en el gobierno del doctor Battle, con todos los problemas que tuvo el país, tampoco se pudo hacer la obra. Después le tocó gobernar, por cinco años, al doctor Tabaré Vázquez, y en ese período el país vivió la mayor bonanza económica que tuvo el país en años, y tampoco se construyó. El señor Mujica también gobernó por cinco años y ahora vuelve a gobernar el doctor Tabaré Vázquez, y aunque reconozco que estamos en un momento de crisis en la economía, pero hubo antes diez años de gobierno frenteamplista con recursos como para terminar la obra de la escollera de Boca de Cufre.

Yo dije que no se puede hablar de «herencia maldita», porque la herencia está «devaluada». De herencia se puede hablar los primeros años de un gobierno, pero cuando ya llevan doce años en el gobierno, y con recursos, no se puede argumentar herencia de ningún tipo, hay que asumir responsabilidades, que las tenemos todos los partidos políticos.

Cuando se construyó la escollera se previó la construcción de otro espigón porque había un proyecto náutico, que no sé si estaba bien hecho porque no lo conocí, pero ahora me tengo que quedar con el parecímetro, porque no vinieron los técnicos. ¿Qué hubiera pasado si se construía el otro espigón? Me voy a tener que quedar con las dudas, porque, como me dedico a vender muebles, no me las puedo evacuar.

Sí afirmo, sin tomar posición, que se está destrozando el balneario porque se ve en las fotos que presentó el señor Edil Mario Guerra, y el Gobierno Departamental y los vecinos realizaron inversiones para mejorar el lugar.

¡Hay que ver cómo empezaron a trabajar! No se tomaron las medidas de seguridad que se les exige a las empresas privadas. ¿Dónde estaba el SUNCA<sup>1</sup> y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cuando se empezó a trabajar de esa manera?

Por lo tanto, señora Presidenta, para que quede claro, vuelvo a reiterar que pasaron dos periodos y medio de gobierno del Frente Amplio y dos del Partido Colorado después de que el Partido Nacional comenzó con esa obra, pero nunca se finalizó. A algunos les podrá parecer parecer que está bien o que está mal esa obra, pero la

responsabilidad es de todos los partidos políticos.

Sí me hago responsable cuando digo que se está destrozando el balneario a treinta días de que comience la temporada estival. Retirar la escollera va a contrapelo de la decisión que tomó el Poder Ejecutivo de ayudar a los departamentos de Maldonado y Rocha, que fueron devastados por los ciclones.

Lamentablemente, por acá, pasó el ciclón «Rossi»; el Ministro vino a destrozarnos el balneario.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Gracias, señora Presidenta.

Al igual que los señores Ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, quiero agradecer la presencia de los integrantes de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre, de las autoridades nacionales y departamentales que hoy nos acompañan.

Con respecto al tema de la escollera, quiero ratificar mi apoyo al alcalde, a los concejales, a los vecinos, a la comisión y al intendente por las acciones que están tratando de llevar adelante.

Cuando analizo la situación y veo cómo se viene actuando, entiendo que las miradas son parciales, porque creo no se está buscando desarrollar un plan de trabajo que involucre a los vecinos de Colonia y a los de San José. Se están llevando a cabo acciones en forma casi unilateral; no se está trabajado en forma coordinada ni con los vecinos ni con los gobiernos departamentales y locales.

Si la escollera es un mamarracho o no, lo deberían evaluar los técnicos, que creo que esa es una de las grandes omisiones. Se debe establecer en conjunto un plan de desarrollo para esa región, porque independiente de lo que la Justicia ordene hay que seguir pensando en el crecimiento de Boca de Cufre y de las playas de Colonia.

También entiendo que en la génesis de este proyecto se proponía el desarrollo de un puerto fluvial, y de eso tampoco se está hablando. No he escuchado a los medios de prensa ni a los representantes políticos nacionales hablar de qué es lo que se va a hacer con el puerto; y lo digo sinceramente. ¿Vamos a tener un puerto en Boca de Cufre? ¿Se van a instalar los servicios para ese puerto? ¿Se le van a dar las condiciones de navegabilidad del arroyo? Eso no se está planificando y, en ese sentido, creo que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas está en falta, porque no nos está diciendo hacia dónde va, qué piensa hacer.

La escollera es parte de ese proyecto y de ese desarrollo que se tiene que prever, y el análisis lo tienen que hacer los técnicos. No se les está diciendo claramente a los vecinos ni a los inversores qué es lo que se va a hacer.

En la reunión de bancada escuché a los vecinos y a los integrantes de la Comisión Vecinal hablar de algo que me parece importante rescatar. Ellos plantearon la necesidad de instalar una mesa de

diálogo, y yo creo que esta sesión es el principio de la conformación de esa mesa de diálogo, porque están los representantes del Ejecutivo Departamental, los vecinos y los integrantes de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre; estarían faltando los representantes del Ejecutivo Nacional.

Por lo tanto, quiero proponerle a los vecinos, a la comisión y a todos los que están presentes conformar esa mesa de diálogo, que la podamos llevar adelante con todos los involucrados: con los representantes de la Junta Departamental, de las comisiones, del Ministerio, del equipo técnico que está asesorando al Ministerio, de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre, del equipo jurídico de la Intendencia y con el fiscal Enrique Viana.

De alguna manera, quiero plantear eso como una reflexión y como un espacio para poder encontrar la solución a esta situación, y que podamos tener un desarrollo sostenible en conjunto para ambas márgenes del arroyo Cufre y para los vecinos de los dos departamentos.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL HUMBERTO GRENO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Simplemente, quisiera decir que era obvio que no se iba a hacer la segunda parte de la obra, el segundo espigón, porque, desde que se hizo el primero ya se detectó el daño ambiental que provocaba. Entonces, ¿quién se iba a animar a hacer el segundo espigón?

Gracias, señora Presidenta.

EDIL JORGE MILA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JORGE MILA. Gracias, señora Presidenta.

Voy a ser muy breve. Simplemente, me gustaría hacer dos o tres aclaraciones, a los efectos de que queden en el acta.

Con respecto a los planteamientos que se han hecho, podría contestar con una frase que usó el señor Edil Guerra hace diez días —la del chupachupa, ¿no sé si la recuerdan?—, pero me parece que sería una falta de respeto a las autoridades presentes y a este recinto, que ya bastante desprestigiado está últimamente.

En segundo lugar, me gustaría decirle al señor Edil Mario Guerra que quizás haya ido a otra playa y no a la de Boca de Cufre, porque, que yo sepa, en San José mar no hay. Hay ríos, pero mar no.

Con respecto al famoso parecímetero —me acuerdo muy bien de quien decía esas cosas, el ex-Edil Bonnahon— que dicen que van a tener que aplicar hoy, creo que se viene aplicando desde el año noventa y dos o noventa y tres, cuando se comenzó a hacer el espigón, porque, según mi entender y basado en el expediente al que tuve acceso del año 2006, jamás hubo un estudio medioambiental; simplemente se decidió hacer la escollera y se hizo.

Si uso el parecímetero también debo decir que se hizo un espigón que costó tres millones de dólares, cuando, en realidad, estaba proyectado hacer los dos espigones por ese monto. Usando el parecímetero me da la impresión —y creo que muchos lo van a recordar— que en ese momento se salvó a una empresa que trabajaba para el gobierno y que estaba fundida, por eso los tres millones de dólares que iban a ser utilizados para la construcción de dos espigones, solo dieron para hacer uno.

Yo creo que ya se ha hablado mucho sobre todo este tema. Lamentablemente, veo que nadie ha leído los informes que hubo durante todos estos años, que ya forman parte de un mamotreto bastante grande, porque ha intervenido cuanto técnico hay.

Yo, personalmente, llevé el tema al Congreso Nacional de Ediles en el año 2000, porque la preocupación ya estaba instalada y había denuncias sobre el destrozo que se estaba dando del lado de Colonia. Entonces, si hoy se está haciendo algo es porque hay una resolución judicial que hay que acatar.

Que se ponga en duda si hubo un estudio para hacer esto o no, está bien; cada uno puede tener las dudas que quiera. Yo creo que sí lo hubo, que se debe haber estudiado y que se está haciendo lo mejor que se puede hacer.

Podremos estar de acuerdo o no en que se saque esa parte del espigón; es parte de la democracia poder tener libre opinión. Yo creo que hoy se está cumpliendo —como ya dije— con una resolución judicial y, al mismo tiempo, se está tratando de compatibilizar lo que quieren y sienten los vecinos de los dos departamentos.

Deseo que esta sea la solución y, quizás, dentro de un tiempo estemos hablando de que menos mal que se arregló de esta manera, pero no soy técnico para decir ahora si está bien o está mal lo que se está haciendo.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señora Presidenta.

Antes comenzar a exponer sobre el tema, quisiera agradecerles a las autoridades y vecinos que nos acompañan en la noche de hoy.

Creo que no podemos desgastarnos en esta sesión debatiendo entre nosotros, como lo hacemos cuando estamos solos, porque hay gente que está sufriendo el problema de la escollera seriamente.

Me parece dolorosa la contestación que dio el señor Edil Mila usando palabras del señor Edil Mario Guerra, porque todos conocemos cómo se expresa Mario. Obviamente, todos sabemos que aquí no hay mar, pero la forma en que se hizo la aclaración me causó tristeza.

Aquí el tema principal es otro, y para disimularlo, ¿qué vamos a seguir haciendo? ¿Lastimándonos? Yo lo que pido es que, por favor, cuidemos las formas, porque acá lo que estamos haciendo es

intentar entender por qué estamos en esta situación.

Tenemos un presente y un futuro, que es mañana y que tenemos que saber cómo encararlo. Como todos sabemos, como dijo el señor Edil Geribón, esta obra empezó el 2 de noviembre y siguieron trabajando de continuo hasta terminar el domingo a las diez de la noche. Yo quisiera saber qué hay detrás de todo esto, por qué tanta rapidez en sacar esos ciento cuarenta metros de espigón.

Estamos a poco de comenzar la temporada. ¿Cuál es el apuro? ¿Cuál es el problema? Porque ni siquiera respetaron los ciento ochenta días, no respetaron que una playa fue certificada y ya comienza la temporada estival. ¿Cuál es el misterio que está detrás de todo esto? Eso lo que todos veníamos a escuchar, pero nadie vino a darnos explicaciones.

No tengo nada más que decir, señora Presidenta, aparte de que debemos respetarnos.

Muchas gracias.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señora Presidenta. Voy a ser breve.

Acá muchas veces hemos hablado acerca de que el modelo de desarrollo que tenemos lleva a que se provoquen un montón de impactos ambientales que nos perjudican y de los que a los quince o veinte años vemos los daños causados. Si esa intervención humana, además, se hace sin un estudio —como han dicho anteriormente los señores Ediles Mila y Greno, como sucedió con la escollera, que se pensaba hacer de una manera y después fue de otra, y todas las vicisitudes que todas las personas que están acá saben— el problema es aún peor.

Lo cierto es que hoy hay un acelerado proceso de erosión, que no solamente se debe a la escollera, sino que tiene una multiplicidad de factores, y quienes hemos podido escuchar alguna charla al respecto sabemos que es algo que involucra a toda la costa del país, a todo el mundo. En el caso particular de Boca de Cufre, sabemos que está siendo especialmente agravado por la escollera; sabemos que hay roturas de casas que están siendo afectadas. Entonces, yo no soy técnica y no sé si esto que se está haciendo es la mejor solución, pero lo que sí tengo claro es que hay que tomar medidas.

A quienes nombran al anterior gobierno del doctor Tabaré Vázquez, quisiera decirles que hay declaraciones del Ministro Víctor Rossi del año 2006 — hay publicaciones en un periódico— diciendo que en ese momento se hicieron estudios. Esos estudios que se citan —que son del ingeniero Daniel Panario y del Ingeniero Carlos Anido— son los que hacen decidir al Ministerio de Transporte y Obras Públicas separar el tema y llevar una parte a la Justicia.

En este momento estamos en una situación determinada, donde hay un fallo de la Justicia. Y me parece que se está haciendo un manejo del tema bastante poco productivo para lo que está pasando, bastante demagógico, como sucede en tantos otros

temas.

Estamos hoy acá, y quiero aclarar que estamos hoy acá porque el Partido Nacional citó a una sesión especial, cuando todo esto lo íbamos a hablar el lunes pasado. No podemos decir ahora que estamos perdiendo el tiempo; eso me llama poderosamente la atención.

Que se pidan los informes, me parece perfecto, todos tenemos derecho al acceso a la información pública; estamos dentro de los gobiernos que tiene mejor acceso a la información pública en todo el mundo. Pero no utilicemos demandas y pareceres de los vecinos para el lado que nos convenga. Considero que se están magnificando determinadas cosas.

Escuché decir que iba a haber un puerto deportivo, y se preguntaba si iba a haber navegabilidad. Pero ¿qué desarrollo ha tenido en estos veinte años Boca de Cufre por la construcción de la escollera? ¿Ha habido algún cambio? ¿Ha habido un plan de desarrollo del turismo? ¡No lo sabemos! Lo que sí sabemos es que la escollera ha afectado mucho la costa.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MANUEL LARREA. Gracias, señora Presidenta.

Quiero agradecer a las autoridades que hoy nos acompañan y a los vecinos que vinieron a plantear su situación. De todas maneras, creo que se van ir con la misma sensación de amargura con la que nos vamos a ir todos, porque yo preparé la sesión y tenía muchas preguntas, pero quien estaba en condiciones de responderlas es la autoridad nacional, pero no vino ningún representante, por eso no voy a tener respuestas.

El señor Edil Gonzalo Geribón dijo que *el calla otorga*; la teoría de la disponibilidad del medio probatorio. La palabra que ha sido el común denominador en toda esta sesión y que creo que ha generado un nuevo incidente y es algo que cae sobre la cuestión principal, es la palabra «estudio».

Se dice que han habido estudios desde el año 2000 en adelante; por lo que se ha escuchado habría hojas y hojas de estudios. Si existen y es tan fácil ponerlos sobre la mesa, ¿por qué no están aquí? Y esto lo digo porque yo creo que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente tiene las mismas dudas que tenemos muchos de nosotros, que fueron expresadas por la propia Ministra y sus asesores en dos comparendos que tuvo en la Comisión de Turismo del Parlamento Nacional.

Ahí concretamente se planteó algo que también fue objeto del repartido número uno de esta legislatura que se les entregó, donde se decía por parte de las autoridades del Ministerio que se manejaban tres opciones después de veinte años de estudio. O sea, todavía no se estaba de acuerdo en qué era lo que había que hacer y se está esperando el resultado de un informe de la Facultad de Ingeniería. Eso pasó en el año 2015.

Tres soluciones posibles: lo que se está haciendo hoy, retirar los ciento cuarenta metros famosos de la escollera; hacer el trasiego de arena,

como se hizo en un oportunidad que —lo dicen las actas del Parlamento— costó dieciocho millones de pesos, incluso, se dice que eso funcionó bastante bien en el año 2015; y la otra solución que se manejaba era la de romper en la mitad de la escollera para permitir el traspaso horizontal, como le llaman los informes técnicos, de arena, pero se entendía que eso que se proponía era extremadamente peligroso por la formación de corrientes alternativas. Es claro que todo acto humano sobre el medio ambiente va a provocar una consecuencia.

Con los años y años de estudio que se dice tener, no se ha llegado a una conclusión. Mayo de 2016, pasó lo mismo. Creo que el Diputado Rubén Bacigalupe estaba presente en esa sesión de la Comisión de Turismo del Parlamento. Se planteaba la misma cuestión y como elemento nuevo se agregaba que se tenía una sentencia judicial que condenaba al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a reparar como leyó anteriormente el señor Edil Gonzalo Geribón: «Reparar *in natura* el daño ambiental con las indicaciones científicas y técnicas que determine el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente». Con ese documento, todo lo de hoy se hubiera evitado, porque nuestro pueblo tiene derecho a saber qué indicaciones técnicas se tuvieron presentes y cuál va a ser el resultado. Lamentablemente, esas respuestas no las tenemos.

En la propia Comisión del Parlamento se discutió y se preguntaba si se estaba licitando. ¿Se licita un proyecto, se licita una solución? En realidad, no surge de las actas del Parlamento qué se iba a hacer. Esperábamos que casi seis meses después hoy compareciera alguna autoridad nacional y nos entregara el documento y nos dijera: estas son las especificaciones técnicas que ha determinado el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Lamentablemente no están y nos tenemos que quedar con el silencio, con la duda razonable de que ese informe no existe o sea tan reservado que ni siquiera los propios vecinos, a quienes hoy se les está provocando el daño de destrozar la playa, lo puedan conocer.

Yo creo que simplemente bastaba con que se nos diera esa información. Incluso, tenía pensado, en caso de que se nos dijera claramente cuáles son las indicaciones técnica que dio el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, un segundo nivel de discusión. Concretamente tenía pensado preguntar cómo íbamos a asegurar la navegabilidad en el arroyo Cufre.

Se han construido obras departamentales para favorecer todo lo que son las actividades de puerto. Incluso, había consultado con gente idónea sobre el tema que me decía que a través de un canaletón al lado de la escollera que se pudiera dragar, se podía asegurar la navegabilidad de ese arroyo y poder seguir gestionando el balneario.

Lamentablemente toda esa, ya no discusión, sino conversación que podíamos entablar en un segundo nivel para construir, quedó trunca y, además, nos quedamos con la duda de si las indicaciones técnicas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente existen y

fueron tenidas en cuenta.

Ni que hablar de las cuestiones de oportunidad, porque si se esperó veinte años, tres o cuatro meses más no hubiera cambiado en lo más mínimo la situación, sin embargo, el daño económico que se va a sufrir en temporada estival va a ser irreparable.

Creo que lo que faltó también en estos momentos —por decirlo en forma liviana— fue tener un poco de buen criterio y sentido común, que lamentablemente es cada vez el menos común de los sentidos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Autoridades presentes, vecinos de Ecilda Paullier, yo creo que ya se ha conversado suficiente del tema.

Días pasados recibimos las preocupaciones de los vecinos, que son quienes se sienten más afectados por el tema. En ese sentido, creo que sería bueno aprovechar que en este momento estamos en régimen de comisión general para escuchar sus palabras porque, más allá de que seguramente muchas de las cosas que conversamos el otro día se van a reiterar, creo que el hecho de que se haga aquí le da un carácter más oficial y, además, todo queda plasmado en actas.

Es cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta.

Para mí, el espigón se está retirando porque los plazos que da la sentencia judicial son bastante cortos.

Además, quisiera decirle al señor Edil Geribón, que fue quien politizó el tema, que veo que fue un gran alumno del señor Alexis Bonnahon; lo felicito, hasta aprendió palabras de él, como el parecímetro.

Creo que lo mejor que se podría hacer para solucionar esta situación sería crear una mesa de diálogo, como dicen todos, pero no es venir acá y pegarle al gobierno, como se ha hecho en esta sesión, diciendo que no vinieron y demás.

Es todo. Muchas gracias.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero decir que si lo que se quiere es debatir políticamente, lo podemos hacer sin problema

Un edil habló de que en su momento se salvó

una empresa que estaba fundida. Pero el titular de esa empresa era un asiduo concurrente al Quincho de Varela, donde se hacían las reuniones con Mujica, iba también el de Fripur y otros más. Yo los veía cuando mostraban esas reuniones. reunirse con Mujica. Si quieren politizar el tema lo politizamos, no hay problema, yo no tengo miedo, pero creo que lo mejor sería encauzarnos en el tema en cuestión.

En segundo lugar, que se use el término parecímetro —y nos duele que sea así— no se debe a los Ediles del Partido Nacional. Le digo al señor Edil Wilson Rodríguez que tengo en mi poder las invitaciones que les enviamos a las autoridades nacionales para que nos trajeran los informes técnicos pertinentes. Pero, como hay que confiar y creer en los compañeros, capaz que los Ediles del Frente Amplio nos traen la próxima sesión —o hacemos una sesión extraordinaria como la de hoy— los informes técnicos que llevaron a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas comenzara la obra en la escollera de Boca de Cufre el pasado 2 de noviembre.

Yo, por respeto a las visitas, no quisiera entrar en un debate político, pero si hay que hacerlo no tengo problema.

A mí, en la vida, me enseñaron que de todas las personas se aprenden cosas buenas. Algunas cosas recuerdo haberlas aprendido con el ex-Edil Juan Etchegorry, otras con el ex-Edil Washington Miranda, y sí, también algunas cosas aprendí con el ex-Edil Alexis Bonnahon, al igual que lo hice con mis mayores y con mis amigos, y aplico en mi vida las que considero que son buenas.

En ese sentido, hoy tomé una palabra de Alexis Bonnahon: el parecímetro; esta es la sesión del parecímetro. A uno le parece que el espigón costó cuatro millones de dólares; a otro le parece que la plata se la llevó una empresa, que se salvó con la plata del segundo espigón. Es como yo digo: a todos nos parece algo.

Estamos entrando en un terreno —yo no tengo problema en hacerlo— complicado, porque si se hacen acusaciones, no voy a quedarme callado, y voy a preguntar lo que considere necesario preguntar.

Creo que lo mejor sería encauzarnos en el tema en cuestión. Y si no se hubiera querido usar el parecímetro, se hubiera pedido a las autoridades del Gobierno Nacional que vinieran esta noche a dar explicaciones.

En lo que me es personal, me ocupé de lo que me correspondía, en el sentido de hablar con los líderes de mi partido, con el señor diputado, con el Intendente, con la Secretaria General, con el Alcalde de Ecilda Paullier; más allá de que Secretaría ya los había invitado.

«Hicimos el cumpleaños de quince y no apareció la quinceañera», lamentablemente. Por eso dije que todos nos vamos a ir de acá con el parecímetro; sí, señor, y lo reivindicó.

Yo quiero que me digan cuánta plata han gastado en todas las decisiones que se han tomado y qué garantías tenemos de que estamos gastando los dineros públicos como se debe; eso es lo que quiero saber. Esa era la duda que yo me quería sacar hoy, más allá de que se me dieran los

fundamentos técnicos que, por supuesto, también nos importan.

Yo invito a los señores Ediles que antes de hablar, lean la sentencia judicial, y que nos digan dónde están los fundamentos técnicos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que llevaron a tomar esta decisión que están llevando a cabo en la escollera de Boca de Cufre, que tuvieron que tener presentes, como lo indica la Justicia.

Después de veinte años, quiero tener informes técnicos que realmente expliquen lo que se hizo. ¿Por qué? Porque yo soy padre, vivo acá y quiero al departamento de San José, y quiero saber cómo gastan la plata que es de todos. ¿Cuánto gastaron cuando trasegaron la arena? ¿Cuánta plata van a gastar con esto que están haciendo ahora? Y como yo no hablo del tema ambiental, porque no sé si sacando la escollera se restituye el daño que se realizó o si va a ser peor, y no lo sé porque no soy técnico, quiero saber cuándo y cómo se llamó a licitación, cuánta plata se va a gastar y, sobre, todo si estamos gastando bien los dineros públicos.

Y también las hubiera querido que se me dieran los fundamentos técnicos que no tengo. Solamente se habla de la sentencia judicial. Resulta ser que cuando no gusta una sentencia judicial hasta se pide cambiar a la hasta la Constitución para quitarle potestades a la Suprema Corte de Justicia, cuando le sirve es otra historia. Yo invito a los señores Ediles a leer la sentencia judicial, pide un informe técnico. Bien, ¿dónde está?

Dejémonos de echarnos culpas; todos los partidos tenemos responsabilidad; y los supuestos señores que hicieron la escollera van a comer asado con representantes de otro partido. El Ministro Rossi ya había sido ministro anteriormente, por lo que ya conocía la situación, y no le costaba nada levantar el teléfono y comunicarse con nosotros. Además, dejó en evidencia al pobre señor Presidente de la República, porque le hizo decir una cosa y, a los dos días, él hizo otra.

Y vuelvo a decirlo para que nadie me entienda mal: cuando el señor Presidente de la República dijo lo que dijo fue porque lo informaron mal, porque es obvio que con todas las cosas que tiene para hacer no se va a estar ocupando de esos pequeños detalles.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señora Presidenta.

Tal vez no fui claro, pero me gustaría reiterar que no deberíamos estar lastimándonos los unos a los otros en la noche de hoy, porque lo único que vamos a lograr es desgastarnos.

Le solicito al Cuerpo que por favor le otorgue la palabra a los vecinos, porque queremos escuchar lo que tienen para decir.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. No habiendo más Ediles anotados para hacer uso de la palabra, le damos la

palabra al señor Sergio González, en representación de la Comisión Vecinal Boca de Cufre.

SEÑOR SERGIO GONZÁLEZ. Buenas noches, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer que nos hayan recibido en esta Casa, como así también a todas las autoridades presentes y también a los Ediles, que nos dan la oportunidad de poder expresarnos.

Si le parece, señora Presidenta, me presento como el Presidente de la Comisión Vecinal del Balneario Cufre, que somos los que queríamos concurrir aquí. También me acompaña el Dr. Fernández, en representación del Club Náutico, y un representante de los pescadores. Si a usted le parece bien, señora Presidenta, nos gustaría que cada uno de ellos hiciera su aporte.

SEÑORA PRESIDENTA. Sí, no hay problema.

SEÑOR SERGIO GONZÁLEZ. Yo empiezo por el mío, no sin antes agradecer, también a toda la gente que nos ha ido acompañando a lo largo de todo este tiempo. La verdad, nosotros no estamos acostumbrados a una lucha de este tipo. Nosotros hemos estado toda la vida en distintas comisiones, pero nunca habíamos vivido una lucha así.

En particular, quiero agradecer a los compañeros por el apoyo, porque hay momentos en los cuales uno empieza a titubear y hay un desgaste enorme y no estamos acostumbrados a esto.

También quiero agradecer en especial al señor Director General de Descentralización, doctor Sebastián Ferrero, porque ha sido material de consulta en lo que nos es personal en cuanto a lo jurídico, porque nosotros solo prestamos servicios agropecuarios, y hay cosas jurídicas que no las entendemos mucho.

Les agradecemos también a todos los vecinos que nos acompañan hoy en la Barra.

Acá más que nada lo que queremos expresar es que el propósito de venir a esta sesión era pedirles apoyo porque nosotros queremos que las obras se detengan lo antes posible y que se instale esa mesa de diálogo.

¿Por qué queremos que las obras se detengan cuanto antes? Porque si bien es algo que arranca mal, no tiene por qué finalizar mal. El dinero es de todos y no podemos seguir adelante con algo que va a ocasionar enormes perjuicios.

El 2 de noviembre fue sorpresivo, porque el 1.º de noviembre, en Consejo de Ministros el Presidente de la República había generado esa expectativa de tener un diálogo, y los ciento ochenta días se estarían cumpliendo en marzo, por lo que bien se podría haber esperado el paso de la temporada estival para iniciar las obras. ¿Por qué comenzar el 2 de noviembre?

Además, se generó la expectativa de la creación de una mesa de diálogo que de pronto ayudaría a interpretar lo que dice el fallo judicial; por ahí creo que venía la expectativa de poder discutir entre todos. Además de ese compromiso, también en la instancia del 1.º de noviembre, cuando nos reunimos con la gente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y

también con la gente del Ministerio de Turismo hubo un compromiso de tratar de postergar el inicio de la obra para después de la época estival y no hacer el daño que se está haciendo; es lo mismo que pasó con el refulado, que arrancó en este época.

Digamos que nos habíamos entusiasmado con la posibilidad de que se esperara, pero nos vimos sorprendidos con una acción que nos parece desmedida de parte del Ministro Rossi al mandar, el 2 de noviembre, todas esas máquinas a trabajar en la escollera. A veces me cuestiono la escala de autoridades.

Lo cierto es que hoy nuestra intención es que la obra se detenga y tratemos de dialogar sobre cuáles serían las mejores soluciones. Cuando se nos habla de la sentencia judicial, hay que cumplirla y a la Justicia hay que respetarla, lógicamente que la tenemos que respetar. Por supuesto que hay que respetar lo que se dispuso judicialmente, y justamente de eso se trata, de respetar lo que dice la sentencia, que me parece que es amplio, porque habla de la reparación *in natura* del hábitat ambiental dañado de acuerdo a lo que diga el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

En ningún lado dice sacar la piedra, entonces no entendemos por qué la imposición de ese proyecto que lo ideó la Dirección Nacional de Hidrografía; el señor Camaño con Marusich en más de una ocasión nos dijeron que esa era la única salida para dar cumplimiento a la sentencia. ¿Por qué no aceptar que hay otros caminos? Porque si llevamos adelante este proyecto sacando esos ciento cuarenta metros de escollera, inmediatamente el arroyo se va a tapar, se va a perder la navegabilidad, van a volver las inundaciones, se va a echar por tierra todo un proyecto de desarrollo turístico que veníamos desarrollando.

Yo he escuchado mucha cosa esta noche, pero las cosas no se van a aclarar como correspondería porque las personas que deberían haber venido a aclarar hoy no están acá, y eso a mí me duele bastante porque creo que no es lo mismo aclarar las cosas cuando hay versión taquigráfica y uno tiene que medir la respuesta de lo que se le está preguntando, y más aún cuando se habla sobre estudios técnicos.

Creo que hubiéramos tenido el compromiso de que lo que se está respondiendo hay que respaldarlo con los hechos. Y entonces hubiera sido lindo que, como comisión, hubiéramos llevado un panorama un poco más claro, si es que ya no lo tenemos. O sea, hasta ahora no hemos encontrado respuestas claras y eso es lo que realmente nos molesta.

Vamos a gastar cuarenta y cuatro millones de pesos, que es lo que se votó para la primera etapa de obras prácticamente para nada, pero sí se va a perjudicar a mucha gente. Y eso no lo digo yo, sino que lo dijo el Ministro Rossi cuando nos reunimos hace un mes, ocasión en la que concurrimos en representación de la comisión vecinal y también fueron los diputados y el intendente. Rossi reconoció no tener certezas de que llevando adelante ese proyecto los resultados iban a ser positivos; y él es uno de los principales actores involucrados en la situación, que junto con el señor Camaño nos han impuesto —porque esto es una imposición— la medida que están llevando adelante.

O sea que este proyecto satisfaga lo que pide la Justicia es una imposición de parte de ellos, porque no han dejado que se le planteen y discutan otras alternativas. Además de eso, el ingeniero Nario, que fue el que firmó el «cheque en blanco» —como en algún momento se lo dijimos—, ese informe de impacto ambiental que dicen que hoy es el que le da el aval al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que pueda seguir adelante con el proyecto que está ejecutando, lo que hizo fue firmar el proyecto que se le pidió a la propia empresa para llevar adelante la obra.

O sea, la propia empresa Miller hizo un proyecto de impacto ambiental y el ingeniero Nario lo firmó; eso fue así. Porque se lo preguntamos a él directamente y dijo que sí. Y cuando le dijimos: «Pero, señor, usted está firmando cosas que nosotros entendemos que no son en su totalidad verdaderas, porque que no habrá daño social, que no habrá daño ambiental, que no habrá daño comercial, no es cierto; ¡vaya si los habrá! Él respondió que nadie lo observó, entonces se entiende que está bien.

Yo creo que hay muchas cosas para corregir. El propio ingeniero Nario, en esa entrevista del domingo previo a la realización del Consejo de Ministros, nos admitía que él le decía a la gente de Colonia que retirar las piedras no les iba a contribuir para mejorar las arenas de sus playas.

Y ahí tenemos a otras de las personas involucradas en esta situación diciendo que lo que están haciendo, quizás, no sea el mejor camino. Entonces, ¿cómo no vamos a estar preocupados?, ¿cómo no vamos seguir defendiendo y diciendo que acá tenemos que gastar el dinero, pero gastarlo bien y pensar que lo que vayamos a hacer no sea otra equivocación?

Reconozcamos que lo de la escollera arrancó mal, que tal vez se hizo sin los estudios técnicos correspondientes, pero tengamos en cuenta que se construyó con un fin, que fue el de proteger al balneario y tratar de darle navegabilidad a un arroyo que tiene doce kilómetros navegables con tres metros y medio de promedio de profundidad, y eso se cumplió.

Reconozcamos que hay faltante de arena de las playas de Colonia y que, en parte, puede haber incidido la escollera, y sí, es posible, pero eso pasó en los primeros años. Me apoyo en las palabras de la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Eneida de León, el 8 de julio de 2015, en una reunión en el Parlamento, y de eso hay versiones taquigráficas. Por eso me hubiera gustado que las autoridades estuvieran hoy aquí, porque se está tomando versión taquigráfica.

La Ministra Eneida de León dijo: «La escollera en su primer momento puede haber provocado algo de daño, pero hace ocho o diez años que no lo está haciendo y está permitiendo el pasaje de arena perfectamente». Y hoy las fotos de Google, las actualizadas, lo están mostrando. Hoy la naturaleza está corrigiendo el problema, está pasando perfectamente arena por delante.

Entonces, no entendemos cómo, un año después, un subordinado de la Ministra, el Director Nacional de Medio Ambiente, el ingeniero Nario, «firma un cheque en blanco».

Nosotros creemos que tiene que haber una

mesa de diálogo, pero para que eso pase, primero, tienen que detener las máquinas. Y si me dicen que no se pueden parar porque hay que cumplir con una sentencia judicial, yo digo que la Justicia marcó un plazo de ciento ochenta días, o sea, en marzo todavía estamos dentro del plazo fijado.

Tal vez la sentencia la podamos cumplir de otra forma. Gastemos el dinero pensando y tratando de que arroje algún beneficio, que no sean todos perjuicios, que están asegurados, porque que se nos va a inundar el arroyo, que se va a devaluar el balneario, que se va a echar por tierra todo ese proyecto de desarrollo náutico y turístico en un balneario en el que veníamos trabajando, es seguro que va a suceder. Lo que no sabemos es si después de todo las playas de Colonia van a tener más arena, que es lo que se está buscando a través de la sentencia.

Creo que no se necesita ser técnico para analizar esta situación, ni hay que darle tantas vueltas al asunto. Yo creo que el Presidente de la República tiene que tomar cartas en el asunto, porque es el único que puede parar esto; no puede ser que el Ministro Rossi tenga más potestades que el Presidente de la República.

Creo que lo primero que hay que hacer es parar la obra, porque el daño va a ser irreversible. Si hay que gastar dinero para contestar una demanda, les aseguro que va a ser mucho más dinero por las demandas que van a venir *a posteriori*, porque lo que se está haciendo es seguir agregando situaciones negativas. Por ejemplo, van a comenzar a sacar las piedras por el lado donde está la farola —trayéndola ciento cuarenta metros hacia atrás—, que es uno de los elementos de señalización que tenemos al final de la escollera, y sabemos —porque hemos conversado con quienes la construyeron— que allí hay piedras de doce a quince toneladas y hay un muro de una profundidad de hasta ocho metros, con una base de treinta metros. O sea, hay piedras que no las van a poder sacar en su totalidad. Entonces, van a quedar ciento cuarenta metros de una escollera sumergida sin señalización. ¿Por qué no dejamos la farola en la punta? Era una de las cosas habíamos discutido con el SHOMA<sup>2</sup> y supuestamente se había entendido que la farola debía permanecer en donde está, pero no se respetó lo conversado.

Lo que nosotros le pedimos a ustedes es que nos apoyen a parar las máquinas, como primera medida, y, como segunda medida, que nos ayuden a instalar una mesa de diálogo, porque creemos que de allí pueden salir cosas provechosas, otras soluciones.

Sin duda, debemos trabajar en forma conjunta. Acá, el problema no es la gente de Colonia, como lo hemos dicho en la prensa en diversas ocasiones. Ellos han defendido la faltante de arena en sus costas, y esa es la razón por la que en determinado momento arremetieron contra la escollera, pero cuando uno mira los informes y las versiones taquigráficas de esta propia Junta Departamental del período 2000-2005, se puede comprobar que ellos denunciaban trece areneras que estaban operando en sus costas, que creían que era lo que provocaba la faltante de arena en ese lugar. Además denunciaron la existencia de buques que chupaban arena, más la arena que se fue para el Hotel Sheraton. Denunciaron varios factores que

podían incidir en el faltante de arena.

A ellos tenemos que felicitarlos, porque nosotros tenemos setenta kilómetros de costa y una faltante de arena igual o mayor a la de ellos, pero tenemos menos balnearios, solamente dos o tres — Cufre, Kiyú y Playa Pascual—, por lo que hay menos comisiones vecinales o esas comisiones no tomaron conciencia de que deberíamos haber hecho una defensa parecida a la que hizo Colonia. Ellos están defendiendo lo que creen que deben defender, lo suyo, lo que sucede es que, al no tener respuestas y ver que la erosión era realmente importante, cuando encontraron a la escollera como un *caballito de batalla* para darle, ahí arremetieron.

Reitero que no tenemos que culparlos a ellos, no porque se la hayan agarrado con la escollera debemos verlos como enemigos, al contrario, debemos trabajar conjuntamente con ellos para buscar una solución, porque la erosión de la costa del Río de la Plata obedece a otros factores, y creo que de eso no cabe duda. Incluso, hay gente de Colonia que admite que eso es así, de hecho se desprende de lo que dice el ingeniero Nario, en cuanto a que el retiro de las piedras no va a contribuir a arrimar arena a las costas de Colonia.

Entonces, acá —como ya dijimos— hay que formar una mesa de diálogo en la que participen técnicos que hagan una evaluación actualizada, porque la erosión es tremendamente dinámica, lo que provoca que los informes que se hicieron en años anteriores, prácticamente de cuando se hizo la escollera, ya no sirvan.

En esa reunión que tuvimos con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente había un delegado de la Unidad de Cambio Climático, y yo le decía que este año nosotros hemos tenido diez advertencias naranjas, de las que cuatro fueron fuertes. Esos cuatro vientos fuertes no fueron sudestadas como las que nosotros estamos acostumbrados, sino que fueron del sudoeste, y él me confirmaba que sí, que eso era verdad. ¿Y quitando las piedras lo que se quiere es dejar pasar arena del este al oeste? Si tuviéramos informes del año pasado, ya no servirían. La naturaleza nos está haciendo vivir una realidad distinta; la arena viene del oeste.

Nosotros no decimos que los vecinos sepan más que las autoridades ni que los técnicos. No pretendemos eso, lo que pretendemos es que las autoridades reflexionen sobre la realidad que estamos viviendo. Por eso hay que llamar a los técnicos para que hagan las evaluaciones pertinentes.

El señor Presidente de la República, Tabaré Vázquez, ha sido insistente en que su gobierno es descentralizador, pero, en este caso, para tomar esta decisión, no fueron escuchados los actores locales, y tampoco se hizo el estudio medioambiental pertinente.

Nosotros no pretendemos ser más que nadie. Simplemente, aplicamos el sentido común. Aquí vivimos la realidad del día a día, y la hemos vivido los veintitrés años que han pasado; habrá gente que conozca igual que nosotros este tema, pero más no. Invitamos a que se dialogue y se ponga sentido común a las cosas; no se puede seguir gastando dinero en vano.

Cuando en el año 2014 se hizo el refulado, si

bien en la primera instancia la licitación se declaró desierta, terminó siendo una adjudicación directa a la empresa Miller. En esa obra se gastó dieciocho millones de pesos —cerca de un millón de dólares— quedando el metro cúbico de arena a cincuenta dólares, cuando sabemos que el arancel en el canal Martín García anda alrededor de los cinco o seis dólares; pagamos casi nueve veces más cada metro cúbico de arena. Eso no es menor, y no puede suceder. ¿Cómo nos enteramos de eso? Porque hemos escarbado cuanto material hemos podido encontrar para tratar de defender esto, que ya no se entiende y nos genera mucha impotencia.

El Director Nacional de Hidrografía dijo que había mantenido reuniones con nosotros. Sí, es cierto, mantuvimos reuniones con él y con el Ministro Rossi, pero en esas reuniones no se nos ha escuchado. El proyecto que ellos tienen es el que siempre ha estado sobre la mesa. Reuniones hemos tenido, pero ha sido un diálogo de sordos; no hemos podido hacer entender que lo que se está haciendo se tiene que rever. ¿De qué sirve tener instancias de diálogo si solamente importa lo que piensa una sola de las partes?

Vuelvo a reiterar: nosotros queremos que las máquinas se paren cuanto antes y que esa mesa de diálogo se instale, convocando también a la gente de Colonia, con quienes nos gustaría trabajar en conjunto.

Hoy una señora Edila decía que no ha habido desarrollo turístico en el balneario, y yo creo que no es así, que está mal informada, porque allí se construyó una pluma para subir y bajar embarcaciones, un *hostel*, y también hay muchos proyectos que se quieren llevar adelante; se hacen regatas.

¿Ustedes piensan que esto que se está haciendo allí no afecta a la zona? Ayer tuvimos la confirmación de que no se iba a llevar adelante un emprendimiento por parte de un privado argentino, que iba a posibilitar desarrollar el balneario en una forma muy importante; no cayó en su totalidad la inversión, pero sí la parte que iba a estar contra el arroyo, en unos cuatrocientos metros. Ese inversionista hoy se está retirando por las obras que se están haciendo en la escollera. También me gustaría preguntarle a los propietarios de las casas que están allí ubicadas si su patrimonio en el día de hoy es el mismo que tenían antes de que se empezaran a mover las piedras. Se está prohibiendo que el balneario se desarrolle sin medir las consecuencias.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el doctor Luis Fernández.

SEÑOR LUIS FERNÁNDEZ. Gracias, señora Presidenta.

Buenas noches a los señores Ediles, a las autoridades del Gobierno Departamental, al Alcalde de Ecilda Paullier y a los Diputados por el departamento que están presentes.

En realidad, Sergio dijo todo lo que se podía decía en una reunión como esta y no voy a agregar más nada.

Lo que sí me gustaría es que ustedes

escucharan la versión de los pescadores, porque ellos, sin lugar a duda, tienen una visión totalmente diferente, puesto que ellos se juegan *el pan nuestro de cada día* cada vez que salen a pescar y, además, se juegan el pellejo.

Les pedimos que nos acompañaran porque, seguramente, no van a hablar de emprendimientos de empresas, pero creo que tienen una visión social que tenemos que tener en cuenta para tomar cualquier decisión.

Así que si usted me permite, señora Presidenta, le voy a entregar el micrófono a uno de ellos para que haga uso de la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. ¡Adelante!

SEÑOR NOEL MATTA. Buenas noches.

En primer lugar, quiero saludar a todas las autoridades, al el señor Intendente, a los Diputados y a los integrantes de este Cuerpo, que me parece que es importante que estén preocupados por lo que pasa en este departamento, particularmente en esta zona donde, como pescador artesanal, me siento muy involucrado.

Quiero presentar mi primer libreta de embarque y traje algunos documentos periodísticos para poder certificar algunas de las cosas que voy a decir y, tal vez, sin ánimo de entrar en polémica, criticar algunas posiciones de que los pescadores artesanales hoy estamos siendo usados por una u otra comisión. Creo que nos están subestimando como trabajadores. Nosotros venimos en representación, nada más ni nada menos, que de unas treinta y cinco o cuarenta familias que están ganándose el sustento a través de la pesca artesanal. Hemos compartidos duras experiencia a través de todos estos años y queremos dejar constancia en actas de cuál es nuestro parecer, que particularmente es velar por más seguridad en el trabajo.

He recorrido desde la Paloma hasta Boca del Rosario, solo el Puerto de Punta del Este es el que me falta visitar, y encontré un reparo, tal vez en el ocaso de mi vida, en Boca de Cufre por dos aspectos fundamentales que pienso que tiene que tener alguien cuando va a transitar sus últimos años, sobre todo como abuelo. Soy de la generación del cuarenta y cinco, así que saquen la cuenta los años de mi historia.

Boca de Cufre me ha dado un remanso en dos aspectos, el primero, y me parece fundamental, que he tenido a lo largo de mi vida, que es el respeto por los seres humanos, practicado a través de la fraternidad.

En segundo lugar, si bien soy de origen campesino, tengo una vocación de más de cuarenta años de hombre de mar. Solo filosofando digo que los invito a una mirada desde el mar hacia la tierra, para centrar la atención de qué importante es ese territorio tan vasto y cuántas veces —con todo respeto lo voy a decir— ignorado, no con una forma despectiva sino por desconocer el valor que puede tener el mar.

Vengo en representación de la Organización Sindical del SUNTMA<sup>3</sup>, Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines, y quiero testimoniar qué significa la seguridad en el mar o no y por qué defendemos en Boca de Cufre el estado de

seguridad que nos da, de alguna forma, la escollera.

Hemos pasado muchos años luchando a brazo partido —¡y vaya si vale la expresión!— en la rompiente para poder salvar nuestras embarcaciones. Ha habido muchísimos accidentes y solo la solidaridad entre el grupo de trabajadores, a veces, *se ha llegado a buen puerto*.

Hay que saber el desgaste físico que tenemos y las tensiones que tienen que tener muchas veces nuestras mujeres, porque ellas mismas luchando desde afuera con una chalana tratan de poder arribar. Y todo esto lo digo sin ánimo de hacer crítica ni de tomar posición, aunque tengo mi posición política y ¡vaya si a lo mejor uno me escucha, y *quiere arrimar braza para su churrasco!* Yo le digo que se equivoca si lo quiere hacer.

Yo he sido muy activo en la vida social primero en las aquellas viejas comisiones de fomento, cuando era muy difícil a veces conseguir las cosas desde la Intendencia si no éramos amigo de un político o del amigo que conocía al político.

Por suerte los partidos políticos se pusieron de acuerdo en una ley, que es la Ley de Descentralización, de la que el otro día tanto el señor Intendente, como el señor Presidente de la República hacían gala, dándoles a nuestros conciudadanos la posibilidad de entender la gobernabilidad, y me consta porque he sido concejal vecinal y he participado en juntas locales en Montevideo, porque yo tengo mi residencia en el la capital del país, pero he dormido la mitad de mi vida en mi hogar y la mitad en los ranchos de pescadores.

No obstante, la obligación que debo de tener como ser social, es que debo trabajar para mi grupo de trabajo, y entendí que ese mecanismo —repito, que por suerte lo votaron todos los partidos políticos, que se pusieron de acuerdo para darnos— es la mejor herramienta.

Hoy vengo acá, a esta convocatoria que se hizo, sumado —y repito, ¡sumado!— a los señores de la Comisión Vecinal y a los estimados vecinos del Club Náutico de Boca de Cufre, ese club que mira también al mar o pretende mirarlo desarrollando a jóvenes que experimentan el quehacer de las tareas del mar o de la recreación, que son muy desestresante para quien los practica.

Desde ese ángulo es que creo que habría que tratar de atenuar lo que es una decisión judicial con la atención de toda la comunidad, de todas las fuerzas vivas de la zona, para que se llegue a la mejor solución, para que *se llegue* —empleando un término marino— a *buen puerto* en este problema.

El otro día yo decía que durante muchos años me aboqué a la protesta, pero los años me hicieron entender que primero había que hacer las gestiones. Hoy, mi misión, en representación de mis compañeros pescadores y de la organización sindical que nos nuclea, es venir a hacer una gestión muy concreta, que ya fue dicha por los señores representantes de la comisión vecinal, que consiste en buscar la instalación de una mesa de diálogo, en la que estén los ministerios, el municipio y los gobiernos locales de la zona.

La Ley de Descentralización autoriza a los integrantes de un Concejo Municipal a convocar a

cualquier autoridad nacional, y me gustaría que se me corrija si es que estoy equivocado. Entonces, apliquemos hoy ese mecanismo y convoquemos, a través del respaldo que nos da esa ley, a las autoridades nacionales para conversar con las fuerzas vivas del departamento, porque, muy modestamente, creemos que tenemos cosas para aportar.

Nosotros, como gente de mar, creemos que podrían haber habido otras soluciones que quizás fueran menos costosas. Estamos seguros de que iban a ser menos agresivas, como, por ejemplo, sacar la arena a través de una draga y desparramarla frente a las costas de Colonia.

Lo principal de todo esto para nosotros, los pescadores, es que ese remanso siga existiendo, porque la costa maragata está regada de cientos de personas que trabajan en el mar, y creemos que tal vez —lo digo con respeto— eso no haya sido valorado en su justo término.

Por lo expuesto, llamo a la reflexión y, apoyados en la Ley de Descentralización, solicito que se instale —como ya dije— esa mesa de diálogo entre todas las partes, para buscar una solución que sea la mejor posible, pensando en los seres humanos y en ese hermoso lugar que es Boca de Cufre.

Muchísimas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queremos agradecer a todos los Ediles presentes en Sala por la reunión que se llevó a cabo en la noche de hoy, a los convocantes y a los señores Ediles del Frente Amplio, porque en esto tenemos que estar todos juntos, sin importar los colores partidarios.

Coincido en que la idea de hoy es acordar en este ámbito una moción —por eso es bueno que yo hablé antes de que ustedes emitan una definición sobre el tema— en conjunto, que me gustaría que saliera votada por unanimidad, porque me parece que es oportuno que el sistema político en estos temas que hacen a las preocupaciones de vecinos del departamento esté unido.

Ustedes habrán podido apreciar que mi intervención en el Consejo de Ministros fue de diálogo, de entender y comprender la preocupación de los vecinos de Colonia, como así también la de los vecinos de San José, y manifesté que era necesario generar un ámbito de trabajo conjunto.

Creo que ese entusiasmo que encontramos en el señor Presidente de la República lo debemos rescatar como un elemento importante para que desde aquí se solicite que se genere ese ámbito de diálogo, antes de que la afectación por lo que se está haciendo sea mayor.

Yo no estoy discutiendo si las acciones llevadas adelante por el Ministerio son oportunas o no. Creo que hay una decisión judicial que hay cumplir y, muchas veces, el apresuramiento por cumplirlas, nos hace cometer errores. También recuerdo claramente la consulta del señor Presidente de la República al Ministro Rossi cuando le preguntó cuántos días habían transcurrido de esos ciento ochenta, y le dijo que habían pasado treinta, lo que

quiere decir que todavía tenemos un plazo para profundizar técnicamente, que es lo que se tendría que hacer, que fue lo que pedimos como Gobierno Departamental.

¿En qué queremos profundizar? En esas cosas que nos generan dudas, en la preocupación que tienen los pescadores y los vecinos relativas a que si por querer tomar una acción que no tiene todas las garantías —yo coincido en eso, porque no hay un solo representante del Poder Ejecutivo ni un técnico que asegure si van a permanecer o no las posibilidades de desarrollo náutico del balneario— tal vez se esté cometiendo un error que no se va a poder subsanar.

Inclusive, estoy seguro que hasta la propia gente de Colonia no debe querer que se haga algo que termine afectando al sector pesquero, ni tampoco a la seguridad de las personas que, cuando se viene la sudestada, tienen su cobijo en el arroyo Cufre. No creo que haya alguien que no quiera que exista ese cobijo y que los pescadores tengan riesgo de perder su vida. Por eso digo que hay muchas más cosas que deben estar arriba de la mesa y deben ser consideradas, más allá de las acciones a tomar.

No voy a entrar en la discusión de si hubo apresuramiento o no. Lo que sí me gustaría decir —lo he dicho públicamente y lo reitero acá— es que no me parece oportuno que si se pensaba empezar a trabajar a los dos días de realizado el Consejo de Ministros, no se nos haya dicho en el propio Consejo de Ministros por parte del Ministro Rossi; y ni siquiera digo que me lo dijera a mí, sino al propio Presidente de la República.

Si nos hubieran advertido de ello, quizás no se hubiera generado esa expectativa que nos creamos todos cuando el Presidente dijo «señor Intendente, señora Ministra de Vivienda, generen una mesa de diálogo». ¡Miren cómo terminó la cosa! Yo he reclamado esto a la Secretaría de Presidencia y se nos dice que se está trabajando para que no se genere un trastorno al balneario en la temporada turística y que, quizás, en ese intervalo se pueda generar esa mesa de diálogo.

Igualmente, les digo que nosotros, desde el Ejecutivo Departamental, hemos presentado un escrito al Poder Judicial para transmitirle a la Justicia que entendemos que lo que se está haciendo no es lo que dice la sentencia, intentando así parar las obras también por la vía judicial. ¿Para qué? No para entorpecer lo que se está haciendo, sino para generar más plazo y que las cosas se hagan con la certeza con que todos queremos que se hagan.

Todas estas situaciones están dadas porque existe un balneario en desarrollo, y eso lo quiero destacar, porque desde que estamos al frente al Gobierno Departamental con nuestro equipo —y ustedes son testigos de eso—, hace seis años, se ha generado una transformación en Cufre.

Si empezamos a pensar lo que fue la primer obra, que fue justamente sobre la escollera, ese paseo de la escollera, que por suerte lo hicimos y colocamos unas luces porque, si no, capaz que la resolución hubiera sido sacar más metros. Se ve que no se atrevieron a destrozar eso; lamento no haber hecho el paseo todo a lo largo de la escollera, quizás hubiera sido un acierto.

Luego hicimos la rambla con la iluminación, después colocamos los sistemas de contenedores,

iluminamos el balneario, construimos *decks*, vestuarios; en seis años hicimos lo que no se había hecho en mucho tiempo. Instalamos el *hostel* en conjunto con el Club Náutico, y estoy viendo a su presidente en este momento, construimos una pluma para subir y bajar embarcaciones, que buena inversión tuvo para que los navegantes también tuvieran la posibilidad de sacar sus embarcaciones para ser reparadas. ¡Vaya si hay desarrollo en ese balneario!

Lo digo por las dudas, porque quizás alguno no lo conozca y es lógico, porque si no conocían el antes, no pueden apreciar lo que hay hoy. ¿Qué falta mucho más? Sí. ¿Que tenemos por delante muchas más cosas que hacer con el Ministerio de Turismo? Sí. Porque hemos certificado ese balneario en nuestro período en varias oportunidades. Y siempre hay que hacer una obra más para que lo certifiquen. Y ya tuvimos el riesgo de casi no poder certificarlo cuando se hizo el dragado y los que lo hicieron lo dejaron por la mitad, dejaron todo el equipamiento tirado en la mitad del arroyo y se nos venía la temporada y no podíamos certificarlo. ¿Qué hicimos desde el Gobierno Departamental con los vecinos? Esto lo debo destacar. Con el Club Náutico fundamentalmente. Contratamos una draga particular y entre los propios vecinos e interesados que conocían de dragado logramos que con una inversión del entorno de los diez mil dólares —si mal no recuerdo—, se pudiera terminar el dragado para que la navegabilidad en ese período no se viera entorpecida y el balneario fuera certificado.

Yo creo que hemos dado suficientes muestras de que todos los que estamos acá —y pretendo que esté todo el sector político— hemos estado detrás de lo que debe ser un desarrollo turístico, que no queremos que se dé solamente en la zona este, como es tradicional. Tenemos el mismo derecho que los demás. Porque parece que las escolleras molestan en San José, porque en Colonia hay varias escolleras y no molestan. Parecería que la problemática está en San José y cuando se viene una temporada «tenemos que hacer algo para que no le vaya bien», para que se nos retroceda una inversión de amarramiento sobre el arroyo de cuatrocientos metros que estaba a punto de salir, ya estaba aprobado, pero con todo esto ya hoy lo retiraron. ¿Pero dónde estamos? ¿Qué queremos que suceda acá? ¿Poner palos en la rueda permanentemente? No. Y yo confío en que todo el sector político está pensando igual, no quiero pensar otra cosa.

Y no con esto quiero que se piense de que estoy en contra de lo que le sucedió a Colonia, porque también lo estamos viviendo en Arazatí con la erosión que tiene y no hay escollera; también en Kiyú, y no hay escollera. Lo estamos viviendo en todo la costa. ¡Pero caramba, ¿es solamente la escollera el problema?!

Si hay una sentencia, cumplámosla, pero busquemos por todos los medios que se genere ese ámbito de diálogo para que nos dé la garantía, y que no se cometan los errores que, según se ha denunciado, han habido años anteriores. Yo tampoco sé si fueron errores o no, o si quedó una obra inconclusa.

Estoy convencido de que si se hubiera construido el segundo espigón en los gobiernos

siguientes al inicio de la escollera hoy tendríamos un desarrollo que perduraría en el tiempo y quizás —¿por qué no?—, en algún momento, podamos pensar en terminar con esa plata y un poco más el otro espigón. Porque todos aspiramos a que San José también pueda tener una escollera. Ahora no lo tenemos ¿Y por qué no podemos tenerlo? Por lo menos que nos den ese tiempo para dialogar y sentarnos en una mesa todos juntos, que fue lo que le planteamos al señor Presidente de la República, y él consintió, pero hubo quien no cumplió con el consentimiento dado.

No es lo mismo que llame el Intendente al Secretario del Presidente y me diga: «Usted tiene razón». Sería bueno que todos le hagamos notar que hubo un compromiso que hoy no se está cumpliendo, que es generar esa mesa de diálogo previo a la intervención en la escollera misma, previo a la ejecución de las obras.

Es cuanto quería agregar, señor Presidenta. Le agradezco que me haya dado el uso de la palabra.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señora Presidenta.

La verdad que hay montones de cosas que llaman al debate, que lo tientan a uno, pero no queremos salirnos de tema. Se dijeron muchas cosas en Sala que poco tienen que ver con lo que hoy nos convoca; se mencionó la Ruta n.º 45, la Ruta n.º 23; montones de cosas que yo creo que no hacen al tema de la escollera.

Pero esto es un ámbito político y todos tenemos cierta picardía, fíjense que tenemos al Intendente en Sala, si tendremos para discutir. Pero vamos a focalizarnos en esta situación y de cierta forma vamos a aclarar cuál va a ser la posición del Frente Amplio.

Ya mucho se ha dicho de cómo se construyó la escollera, en qué momento, si está bien o mal, si cumple una función o no, que hay gente a favor y gente en contra; todos hemos escuchado lo que se ha dicho. Yo simplemente me voy a tomar el atrevimiento de decir que conozco Boca de Cufre, soy de la ciudad de Ecilda Paullier, tengo treinta y ocho años y voy a ese balneario desde los dos años prácticamente. Conocí Boca de Cufre antes de estar la escollera, cuando se estaba armando la escollera y vi cómo quedó después de construir la escollera. Es más, los pinos sobre la rambla, los más viejos, los plantó mi padre. Tengo cierto cariño por Boca de Cufre y toda esa zona.

Nuestra fuerza política ha manifestado —y lo hemos hecho personalmente— que hay una sentencia judicial que debe ser cumplida. Compartimos lo que dice el Intendente, debe ser cumplida, pero muchas veces existen caminos del medio que vamos a acompañar —estoy adelantando cuál va a ser nuestra posición—, si existen caminos de diálogo, de apertura para buscar esa mesa de negociación o de intercambio con sustentos técnicos entre los vecinos de Boca de Cufre, los que están a favor y en contra, con el Ejecutivo y la Junta Departamental, los pescadores. La apreciación que hacía el pescador en Sala sobre lo que le genera la escollera a ellos es real, me

consta.

Podemos discutir qué vamos a resolver si hay una decisión judicial y lo que dijo Rossi y Tabaré y lo que se le planteó en el Consejo de Ministros, pero este tema debe ser tratado en la Junta Departamental, porque somos el legislativo del departamento de San José y está sucediendo algo en nuestro departamento en un balneario donde se está afectando de una forma u otra a ciudadanos de San José, y también de otros departamentos; acá pongo a los que están a favor y a los que están en contra.

Todos sabemos las consecuencias que ha tenido la escollera, eso de si el arroyo cambió de lugar, si cambiaron las corrientes, todo eso son datos de la realidad, la escollera también es un dato de la realidad. Nuestra fuerza política entiende que tiene que apostar al diálogo y entiende correcto, fuera de todas las suspicacias políticas de aprovechar a pegarle al gobierno departamental o al nacional, todo ese tipo de cosas que hay que dejar de lado, que la Junta Departamental debe ser la que convoque a las autoridades departamentales y nacionales, al Ministro de Transporte y Obras Públicas, a a quién este designe, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Junta Departamental y crear un espacio entre los dos partidos políticos que integramos la Junta Departamental para buscar el diálogo, los asesoramiento técnicos necesarios y apostar a una solución.

Después de que salgamos del régimen de comisión general y se vayan los invitados de la Sala, nos vamos a quedar a debatir y se va a presentar una moción —imagino que el Partido Nacional la debe tener elaborada— y vamos a tomar una resolución.

Comparto lo que decía el Intendente, en el sentido de que la moción debe estar apoyada por el Frente Amplio y por el Partido Nacional. Si esa moción va en función de buscar caminos de diálogo y alternativas para solucionar el problema de todos —de quienes están a favor y de quienes están en contra—, nosotros la vamos a estar acompañando; esa es la posición del Frente Amplio.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez.

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenas noches para todos.

Brevemente, queríamos dejar constancia en actas de nuestra intervención, en el mismo sentido en que lo hicimos en el año 2007 en esa misma Casa, defendiendo el desarrollo —en este caso, turístico— del departamento. Así como lo hicimos en esa oportunidad, lo queríamos dejar plasmado nuevamente en la tarde de hoy.

Suscribo totalmente las palabras vertidas por el Intendente; yo creo que es una buena cosa que los dos partidos puedan llegar a un acuerdo y que la moción sea votada unanimidad.

Creo que en este momento tenemos que dejar un poco la política de lado, porque si politizamos

este tema no vamos a poder avanzar.

También les quiero comentar —creo que ustedes como órgano de Gobierno lo deberían saber— que nuestro Municipio no fue informado en ningún momento de todas estas actuaciones del Ministerio de Transporte y, además, quisiera comentarles que aún no tenemos la resolución judicial que mostraba el Edil Geribón hace un rato.

Como tercer nivel de gobierno, creado básicamente por el partido que hoy está en el Gobierno, nos duele mucho que se nos ignore cuando se van a hacer acciones en nuestro territorio.

Esto sucede en el resto del país y, en ese sentido, los demás alcaldes —de todos los partidos— nos han apoyado. También nos gustaría contarles que en este momento estamos realizando muchas obras —como bien decía el señor Intendente— en el balneario Boca de Cufre, tratando de generar un atractivo para el turismo.

Nosotros en el área portuaria no hemos recibido casi que ninguna inversión. San José siempre ha sido salteado, porque las inversiones son en Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha.

No voy a entrar en el tema en cuestión, porque hay una resolución judicial que acatar y yo no soy técnico como para decir si eso está bien o no. Lo que sí quiero solicitar es que lo que se apruebe en esta Casa, que sea por unanimidad.

Muchas gracias, señora Presidenta.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:26).

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22:51).

Ha llegado una moción a la Mesa. Por Secretaría, se le dará lectura.

(Se lee).

**MOCIÓN**

1) Solicitar en forma urgente a los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Transporte y Obras Públicas los informes que han dado mérito y respaldan las obras que actualmente se desarrollan en la esollera del balneario Cufre.

2) A su vez, se solicita por parte de este Cuerpo se suspendan de forma inmediata los trabajos que se realizan, tendientes a la remoción de la esollera

3) Teniendo presentes los plazos judiciales dispuestos que la Junta Departamental instale un espacio de diálogo, tal cual lo sugirió el Presidente Vázquez, que involucre a las autoridades nacionales y departamentales y asimismo a las comisiones de vecinos constituidas en torno a esta situación.

**Bancada del Partido Nacional y Bancada del Frente Amplio.**

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente, quisiera hacer una sugerencia: debido a la urgencia que tiene el tema, como esto requiere todo un trabajo administrativo antes de que esta resolución vaya para Montevideo, solicitamos a la Mesa que mañana mismo se ponga en conocimiento a la Secretaría de los Ministerios que ha sido aprobada esta moción y que a la brevedad va a ser entregada.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señora Presidenta.

Compartimos lo que ha planteado el señor Edil Pinaluba. Hemos abordado a un acuerdo con el Partido Nacional en función de buscar una solución. ¿Por qué? Porque nos preocupa el balneario, nos preocupa el departamento y también la situación de los pescadores, habitantes y turistas que llegan a Boca de Cufre, y, como decíamos hoy, nos preocupa en doble sentido: de quienes están a favor y quienes están en contra.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA. Para fundamentar el voto tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MANUEL LARREA. Muchas gracias, señora

Presidenta.

Queremos aclarar que la moción va a favor del fiel cumplimiento del mandato judicial y que el mismo se haga, justamente, con el informe técnico que la Junta ha solicitado; vamos a favor de lo que es la Justicia.

Muchas gracias.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:54).

**Adriana Etchegoimberry**  
Presidenta

**Sofía Belsterli**  
Secretaria

◆ ANEXO

- 1) **SUNCA** Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos
- 2) **SHOMA** Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada
- 3) **SUNTMA** Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines